INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
MIXTA JUAN LEÓN MERA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presentó a consideración de la Junta de Accionistas el Informe relacionado a: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la ENTIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA JUAN LEÓN MERA S.A. Correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los Administradores de la Empresa. Mi responsabilidad, como Comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y emitir el Informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nº 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-30014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- Los administradores de la ENTIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JUAN LEÓN MERA S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de Actas de Juntas General y Extraordinarias de Accionistas, Libro expediente de Actas, Libro de Participantes, conforme lo establece la Ley. Igualmente la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la empresa, cubren las siguientes operaciones;
  Ciclo de caja y bancos
  Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y Bancos
  Ciclo de ventas y compras, Registro de Ventas y Facturas de compras
  Ciclo de preparación de los Estados Financieros y
  Ciclo de análisis y control.

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente se evaluó el riesgo de control.

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas.

De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, todo lo cual proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la empresa.

VISIÓN

Aspiramos promover un proceso educativo que forme a nuestros estudiantes como seres humanos con valores, personalidad eficaz, agentes de cambio de su propio crecimiento y de los demás, de tal manera que propendan al desarrollo de una sociedad más justa, democrática y solidaria

MISIÓN

Estamos comprometidos en formar BACHILLERES TÉCNICOS, con un alto nivel de conocimientos técnicos y prácticos que respondan satisfactoriamente y se proyecten a futuros avances científicos y tecnológicos mediante una formación académica eficiente y eficaz.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los ingresos generados durante este ejercicio económico son provenientes de matrículas, pensiones y venta de uniformes. Al terminar el año económico 2012 se ha obtenido los siguientes resultados, los mismos que se encuentran presentados en balances bajo NIIF.

Ventas	***$ 132.691,13***
Costo de ventas	***$ 1.119,84***
Gastos Administrativos	
Generales y Financieros	***$ 131.499,70***
Utilidad del Ejercicio	***$ 71,59***

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE AÑO ECONÓMICO 2012

Recomiendo que para el próximo año económico se realice una mejor campaña publicitaria que permita promocionar más el Bachillerato Técnico con los que cuenta el plantel, a fin de contar con un mayor número de estudiantes en los distintos cursos, los mismos que nos generaran un mayor ingreso el cual nos permitirá solventar todos los gastos necesarios para poder aprobar satisfactoriamente el proceso de evaluación.

Atentamente,

MSc. María B. Medina T.
GERENTE GENERAL